

NÚMERO 136
2023
VOLUMEN II



Fisioterapia andaluza

Boletín Informativo
Ilustre Colegio Profesional
de Fisioterapeutas de Andalucía



El Ejercicio Terapéutico
ES **FISIOTERAPIA**

TIMP

Software especializado para fisioterapeutas

**¡Que las reservas no te
pillen con las manos ocupadas!**

¿Quieres tener tu agenda llena?

No pierdas el tiempo organizándote la semana. Con nuestro **sistema de reservas y colas**, tus clientes podrán **coger cita en cualquier momento**. Si hay una cancelación, los clientes en **cola** rellenarán ese hueco **automáticamente**.

Con TIMP olvídate de llamadas inoportunas:

- ✓ Gestión de reservas
- ✓ Calendario digital
- ✓ Entrenamientos
- ✓ Recordatorios
- ✓ Historiales

Invierte en tranquilidad

-10%

en tu Plan por ser colegiado

Reserva ya tu
demo personalizada



www.timp.pro

CONTENIDOS



Fisioterapia andaluza

Boletín informativo

Ilustre Colegio Profesional
de Fisioterapeutas de Andalucía

NÚMERO 136 | VOLUMEN II | 2023

DIRECTOR Juan Manuel Nieblas Silva

DIRECTOR TÉCNICO Álvaro Lasa Puech

Calle Bartolomé de Medina, 1. 41004 Sevilla

TELÉFONO 954 98 88 50

página web www.colfisio.org

CORREO ELECTRÓNICO colegio@colfisio.org

twitter @Colfisio

MAQUETACIÓN E IMPRESIÓN: Tecnographic, s.l.

DEPÓSITO LEGAL SE 82/2000

EL ICPFA no se hace responsable

ni comparte necesariamente la

de sus colaboradores en este boletín.

- 4 El Colegio denuncia el fomento del intrusismo sanitario desde la administración pública con el desarrollo de la llamada “receta deportiva”, planteada por el Consejo Superior de Deportes (CSD) con la permisividad de la Consejería de Salud
- 7 ¿Quieres participar en la reclamación del subgrupo A1?
- 8 CAMPAÑA IRPF 2022. Recuerda que puedes deducirte la cuota colegial en tu Declaración de la Renta
- 8 Revisión salarial del Convenio Colectivo de la Discapacidad para el trienio 2022-2024
- 9 CCOO y el Colegio de Fisioterapeutas de Andalucía firman un acuerdo de colaboración
- 10 SEVILLA. Los trabajadores de Fremap denuncian “precariedad y sobrecarga laboral”
- 11 El Consejo de Fisioterapeutas de España publica un documento marco sobre la importancia de la fisioterapia en el ámbito educativo
- 12 Flossband GR
- 12 PAFO Granada
- 13 NOTA DE PRENSA CURSO ET CGCFE
- 14 Ecografía e Intervencionismo Ecoguiado en Columna y Región Craneomandibular (Almería)
- 14 Taller de Fisioterapia: La Consciencia del cuerpo
- 15 Parte práctica del curso de Actualización en Ejercicio Terapéutico en Fisioterapia.
- 16 Agenda de Cursos
- 18 Proyecto “Telerrehabilitación en pacientes afectados por Covid-19 y Post Covid-19”
- 20 Fisioterapia Respiratoria en Cuidados Paliativos Pediátricos
- 31 Contenidos mes de Marzo: Actualización en fisioterapia para todos los colegiados.
- 32 Nuevos libros disponibles en la Biblioteca ICPFA. Accesible desde colfisio.org
- 37 ¿Conoces las Ayudas Sociales por familia numerosa, discapacidad y paternidad?

El Colegio denuncia el fomento del intrusismo sanitario desde la administración pública con el desarrollo de la llamada “receta deportiva”, planteada por el Consejo Superior de Deportes (CSD) con la permisividad de la Consejería de Salud

En relación al Plan nacional de “Digitalización de la Prescripción de la Actividad Física” puesto en marcha por el Consejo Superior de Deportes (Ministerio de Cultura y Deporte) y a la invasión de competencias que supondría su desarrollo y puesta en marcha, el Ilustre Colegio Profesional de Fisioterapeutas de Andalucía (ICPFA) quiere informar a sus colegiados de las acciones desarrolladas en este sentido y la postura mantenida por el ICPFA ante las autoridades competentes. **Todas estas acciones y comunicaciones con los diferentes organismos e instituciones públicas han sido llevadas a cabo ante el rechazo de la totalidad de los colegios profesionales de fisioterapeutas de España.**



• **18 de Julio 2022. Publicación BOE.** Resolución de 04 de julio de 2022 de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes por la que se publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Deporte de 09 de mayo de 2022, relativo a la **distribución territorial y criterios de reparto del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia**, la cual está recurrida por el Consejo General de Colegios de Fisioterapeutas de España (CGCFE).



• **21 de julio de 2022. Posicionamiento del CGCFE** con respecto a la publicación en el BOE del “Plan de digitalización de la Prescripción de la Actividad Física”. Actuaciones:

► Publicación en redes sociales del manifiesto firmado por el CGCFE, Asociación Española de Fisioterapeutas (AEF) y Conferencia Nacional de Decanos de Facultades de Fisioterapia (CNDF) posicionándose en contra de esta publicación.

► Escrito de manera conjunta con el Sindicato de Enfermería de Andalucía (SATSE) al Ministerio de Cultura y Deportes, con solicitud de reunión para tratar este tema.

► Escrito de manera conjunta con el sindicato SATSE al Ministerio de Sanidad, con solicitud de reunión para tratar este tema.

► Escrito de manera conjunta con el sindicato SATSE a las Consejerías de Deporte y Sanidad de las 17 comunidades autónomas.

► Escrito modelo para los diferentes colegios a enviar a las Consejerías de las diferentes Comunidades.

► Interlocución con los Consejos de profesiones sanitarias con el objetivo de firmar un manifiesto conjunto de oposición a este plan.

► Escrito a las sociedades científicas de

medicina y enfermería, principalmente del ámbito de atención primaria, informando del plan y manifestando nuestra oposición.

► Escrito modelo, para los diferentes colegios a enviar a las sociedades científicas de carácter autonómico del ámbito de Atención Primaria las diferentes Comunidades.

• **21 de julio de 2022. Publicaciones en Redes Sociales:**

► El CGCFE califica de “ataque frontal” el ‘Plan de digitalización de la Prescripción de la Actividad Física’ y anuncia medidas administrativas y judiciales en “protección de la salud de la ciudadanía”. Manifiesto de representantes de la profesión de Fisioterapia -Consejo General de Colegios de Fisioterapia de España (CGCFE), Asociación Española de Fisioterapeutas (AEF) y Conferencia Nacional de Decanos de Facultades de Fisioterapia (CNDEF) manifiestan el rechazo unánime a lo planteado en el Plan.

• **Septiembre 2022.** En Andalucía se publica por el Ilustre Colegio Oficial de Licenciados en Educación Física y en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte de Andalucía (COLEF Andalucía), la participación en la elaboración del Plan de Digitalización para la prescripción de ejercicio terapéutico. Reunión con Escuela Andaluza de Salud Pública Granada (EASP).

• Se contacta por parte del ICPFA con el **Delegado Territorial de Salud y Consumo de Granada** para transmitir

nuestra sorpresa y disconformidad con el plan y por no formar parte del Grupo de Trabajo, derivando a Dña. María de Nova de la Dirección General de Sistemas y Valores del Deporte, encargada de la elaboración del Plan. Se solicita cita urgente.

• **08 de Noviembre 2022:** Dña. María de Nova concede cita presencial en Sevilla el 08 de noviembre, anulando la misma una hora antes, estando ya desplazados en Sevilla tanto el Sr. Presidente, D. Juan Manuel Nieblas, como la Sra. Vocal Dña. Susana Sánchez.



• **23 de noviembre de 2022. Publicaciones en Redes Sociales:** Los Profesionales de la salud exigen la retirada de profesionales no sanitarios del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia en personas con patologías. **COMUNICADO CONJUNTO DE LOS CONSEJOS GENERALES DE LAS PROFESIONES SANITARIAS** (Médicos, Odontólogos, Farmacéuticos, Fisioterapeutas, Logopedas, Podólogos, Psicólogos y Ópticos Optometristas de España), que agrupan a más de 800.000 profesionales.

• **12 de diciembre de 2022. Nueva cita en Sevilla con Dña. María de Nova.** Anulada igualmente el día anterior por la Dirección General.

• **15 de diciembre 2022:** Reunión con el **Sr. Secretario General para el Deporte.** D. José María Arrabal Sedano. Asisten D. Juan Manuel Nieblas y Dña. Susana Sánchez para trasladar su total rechazo al Plan de prescripción de ejercicio terapéutico a desarrollar por la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte, tal y como se está planteando. Se le traslada que la única manera de realizar un Plan con garantías para los pacientes es contar con la fisioterapia y los fisioterapeutas. Se solicita la participación del ICPFA

en los grupos de trabajo. Se plantean los inconvenientes y riesgos de la aplicación de ese Plan por personal no sanitario. Se le aporta Legislación vigente.

• **09 de enero de 2023: Primera reunión presencial con Dña. María de Nova,** se traslada malestar por la ausencia de los fisioterapeutas y del Colegio con respecto a otros colectivos. Nos indican que hay una fisioterapeuta en el Grupo de Trabajo de Derivación, no habiendo ninguno en el resto de los grupos de trabajo. Tras la negociación la Consejería de Deporte acepta incluir un interlocutor del Colegio para la siguiente reunión entre Sanidad y Deporte.

• **24 de enero de 2023:** Reunión con el **Sr. Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud (SAS)** D. Diego Vargas. Asisten por parte del Colegio, la Sra. Vicepresidenta, Dña. Andrea Alberto y la Sra. Vocal de Sanidad Pública, Dña. Patricia Ruiz. Se presenta la cartera de servicios del SAS. Se aprovecha la ocasión para trasladarle nuestro malestar y disconformidad con el Plan de Prescripción de Ejercicio.

• **25 de enero de 2023:** Reunión con la **Sra. Directora General de Sistemas y Valores del Deporte, Dña. María de Nova, la EASP, la Sra. Directora de Atención Primaria del SAS, el Instituto Mixto Universitario Deporte y Salud (IMUDS) y distintos representantes del colectivo médico y de enfermería** sobre el Plan de Prescripción de Ejercicio. Asiste el Sr. Vocal de Sanidad Pública, D. Miguel Ángel Lérída y se insiste en el papel del fisioterapeuta, destacando la oposición frontal a que los pacientes sean tratados por personal no sanitario. Fruto de las gestiones/presiones se incluye a dicho vocal en el Grupo de Trabajo Motor del proyecto.

• **01 de febrero de 2023:** Reunión con el **Sr. Viceconsejero de Salud y Consumo,** D. Miguel Ángel Guzmán. Asiste el Sr. Presidente, D. Juan Manuel Nieblas. Se traslada disconformidad con el plan y se pide colaboración institucional.

• **07 de febrero de 2023:** Reunión con la **Sra. Presidenta de la Sociedad Española de Médicos de Atención**

Primaria (SEMERGEN), Dña. María Rosa Sánchez, solicitando apoyo para rechazar el desarrollo del Plan de Prescripción de Ejercicio, no encontrando apoyo en este colectivo, en cambio sí mostró interés para la derivación directa en Atención Primaria y para aumentar la presencia de fisioterapeutas.

• **24 de febrero de 2023:** Encuentro con el **Sr. Consejero de Turismo, Cultura y Deporte** de la Junta de Andalucía, D. Arturo Bernal. Asisten el Sr. Presidente D. Juan Manuel Nieblas y la Sra. Vicepresidenta Dña. Andrea Alberto, trasladando la postura del ICPFA respecto al Plan en lo que se refiere a profesionales no sanitarios que atienden a pacientes y la “receta deportiva”.

• **16 de marzo de 2023:** Encuentro en Sevilla de la Sra. Vicepresidenta, Dña. Andrea Alberto, con el **Sr. Secretario General para el Deporte,** D. José María Arrabal, donde se reitera disconformidad y rechazo al plan tal y como está elaborado.

• **31 de marzo de 2023:** La **Sra. Directora Dña. Carmen Lineros en nombre de la EASP** se pone en contacto con el Sr. Vocal de Sanidad Pública D. Miguel Ángel Lérída, y ofrece la posibilidad de incluir 40 plazas de fisioterapeutas como alumnos en formación en competencias específicas del fisioterapeuta a otros profesionales y participar como docente de la misma.

• **31 de marzo de 2023.** Se remite documentación y solicitud de reunión al **Sr. Director General de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica** D. Jorge del Diego (acuse de recibo de solicitud sin propuesta de fecha aún), referente a:

► BOE, con la publicación del plan de prescripción de ejercicio terapéutico por parte del consejo superior de deportes.

► Sentencia judicial contra un licenciado en deporte, en Castilla y León.

► Carta respuesta del Ministerio de Sanidad, ante la consulta del COLEF preguntando si ellos pueden realizar ejercicio terapéutico.

► Comunicado de apoyo de los consejos de profesiones sanitarias respecto a la aplicación de este plan.

► Orden CIN: marco de la normativa de nuestra profesión, donde se detallan las competencias del fisioterapeuta.

• **03 de abril de 2023.** Se remite al **Sr. Delegado Territorial de Salud y Consumo de Almería**, D. Juan de la Cruz la siguiente documentación, comprometiéndose el Sr. Delegado en dar traslado a la Sra. Consejera de Salud y Consumo:

► BOE, con la publicación del plan de prescripción de ejercicio terapéutico por parte del consejo superior de deportes.

► Sentencia judicial contra un licenciado en deporte, en Castilla y León.

► Carta respuesta del Ministerio de sanidad, ante la consulta del COLEF preguntando si ellos pueden realizar ejercicio terapéutico.

► Comunicado de apoyo de los consejos de profesiones sanitarias respecto a la aplicación de este plan.

► Orden CIN: marco de la normativa de nuestra profesión, donde se detallan las competencias del fisioterapeuta.

• **05 de abril de 2023.** Se mantiene conversación telefónica con la Sra. Directora de la EASP Dña. Carmen Lineros, donde el Sr. Vocal de Sanidad Pública, D. Miguel Ángel Lérída, le transmite la decisión de la Junta de Gobierno del ICPFA de no participar en una formación en la que se pretende formar a personal no sanitario y sanitario sin competencias en el tratamiento de pacientes mediante ejercicio terapéutico.

• **12 de abril de 2023.** Se remite al **Sr. Diputado Parlamentario D. Juan José Salvador** la siguiente documentación:

► BOE, con la publicación del plan de prescripción de ejercicio terapéutico por parte del consejo superior de deportes.

► Sentencia judicial contra un licenciado en deporte, en Castilla y León.

► Carta respuesta del Ministerio de

sanidad, ante la consulta del COLEF preguntando si ellos pueden realizar ejercicio terapéutico.

► Comunicado de apoyo de los consejos de profesiones sanitarias respecto a la aplicación de este plan.

► Orden CIN: marco de la normativa de nuestra profesión, donde se detallan las competencias del fisioterapeuta.



Fomento del intrusismo desde la administración pública

Ante la insostenible situación, y pese a los esfuerzos del ICPFA por evitar la participación de profesionales no sanitarios para la atención a pacientes, tal y como se desprende del desarrollo del 'Plan Andaluz de Prescripción de Actividades y Ejercicio Físico' ("receta deportiva"), desde el ICPFA se manifiesta el más absoluto rechazo a la ejecución del mismo tal cual se está planteando, y advierte que denunciará ante todos los estamentos posibles (administrativos, políticos y judiciales) la posible invasión de competencias de personal no sanitario en el tratamiento de personas con patologías o lesiones.

En este sentido, el ICPFA quiere poner de manifiesto que la Consejería de Salud y Consumo no ha defendido las competencias del fisioterapeuta, permitiendo la formación de los graduados en Ciencias de la Actividad

Física y Deporte (CAFYD) para el tratamiento de pacientes, lo que supone una invasión de las competencias profesionales que dispone la Ley de Ordenación de Profesiones Sanitarias (LOPS), y atenta a la seguridad del paciente, institucionalizando el intrusismo profesional.

Asimismo, el ICPFA recuerda que el fisioterapeuta es el único profesional sanitario que legalmente tiene la competencia para el establecimiento y aplicación de ejercicio terapéutico. Toda actividad física debe ser prescrita y supervisada por fisioterapeutas siempre que se haga con una finalidad terapéutica, ya que de conformidad con la citada LOPS, así como la Orden CIN, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habilitan para el ejercicio de la profesión de fisioterapeuta, el ejercicio físico terapéutico en personas con patologías o dolencias es competencia exclusiva del Fisioterapeuta.

En este sentido, el ICPFA recuerda que estamos ante un problema que afecta a todas las comunidades autónomas, ya que parte de un Plan Nacional de "Digitalización de la Prescripción de la Actividad Física" puesto en marcha en su momento por el Consejo Superior de Deportes (CSD), en julio de 2022, que se encuentra recurrido judicialmente y pendiente de sentencia. Por eso, junto al Consejo General de Colegios Profesionales de España (CGCFE), el ICPFA se ha manifestado de forma rotunda con total oposición a su contenido y desarrollo, en defensa de sus colegiados, de la fisioterapia y como garante de la salud de los ciudadanos. Cabe destacar que es Andalucía la única Comunidad Autónoma en la que se ha conseguido la inclusión de la figura del fisioterapeuta acompañando a médicos y enfermeros, aspecto que se valora positivamente.

Seguimos trabajando para estar presentes en todos los aspectos relevantes que afecten al Plan con el fin de garantizar la seguridad del paciente mediante la necesaria e imprescindible presencia de la fisioterapia en su tratamiento.

¿Quieres participar en la reclamación del subgrupo A1?



Una reclamación relevante y recurrente del colectivo de fisioterapeutas viene siendo la aplicación del subgrupo A1 a los fisioterapeutas que prestan servicios en la Administración Pública, frente al subgrupo A2 que se les viene otorgando hasta este momento.

Con la finalidad de dar cauce a esta legítima pretensión, y habiendo resultado fallidas, tanto la vía política como la negociación colectiva, el Consejo General de Colegios de Fisioterapeutas de España (CGCFE), en la Asamblea de 26 de noviembre de 2022, acordó acometer un proyecto conjunto y coordinado, a nivel nacional, para facilitar a los colegiados que estén interesados, su reclamación en vía administrativa y judicial; comenzando, en una primera fase, por ofrecer esta posibilidad de reclamación a los colegiados que ostenten el título de graduado en fisioterapia, de forma, que su consecución abriría la puerta al resto de colegiados.



A tal efecto, el Consejo ha contratado los servicios de un despacho de abogados que será el encargado de gestionar este proceso para todos los interesados.

A este proyecto se ha sumado nuestro Colegio, el cual, junto con el CGCFE, asumirán una parte relevante del coste económico, a fin de que resulte mucho más accesible al Colegiado su reclamación, debiendo hacer éste una aportación económica que será informada en los siguientes comunicados explicativos.

Datos del proceso:

► **Objeto:** La reclamación del reconocimiento para los colegiados graduados que se sumen al proyecto, del derecho a la clasificación en el subgrupo A1 y las diferencias salariales derivadas de dicho reconocimiento, que incluirían las correspondientes a los cuatro años anteriores a la interposición de la reclamación en vía administrativa y las que se devenguen a partir de ese momento.

► Requisitos necesarios para participar:

✓ Estar en posesión del **Título Oficial de Grado en Fisioterapia**

✓ **Prestar servicios como fisioterapeuta en la Administración Pública**

(Servicios de Salud...) o haberlos prestado en los últimos cuatro años.

✓ Estar **clasificado en el subgrupo A2**

► Alcance:

El proceso incluirá:

1. Presentación de reclamación en vía administrativa
2. Interposición de recurso contencioso administrativo contra la desestimación expresa o presunta de la reclamación.
3. Interposición de recurso de apelación contra la sentencia desestimatoria u oposición al recurso de apelación formulado por la Administración.

Si cumples los requisitos, estás interesado en participar, y deseas recibir más información, contacta con el Colegio en sanidadpublica@colfisio.org, indicando en el **ASUNTO: "Reclamación A1"**.

CAMPAÑA IRPF 2022. Recuerda que puedes deducirte la cuota colegial en tu Declaración de la Renta

Como venimos informando en los últimos años, el importe de las cuotas colegiales es gasto deducible de los ingresos en la Declaración de Renta (I.R.P.F.), tanto por rendimientos del trabajo como por actividades económicas profesionales, al resultar la colegiación obligatoria para el ejercicio profesional.

Se deben incluir, por tanto, las cantidades abonadas al Colegio de Fisioterapeutas, con un límite de **500 euros** junto con otras como las satisfechas a entidades tales como sindicatos, si las hubiera.

En caso de necesitar una certificación de pagos (solicitada por Hacienda en inspecciones o revisiones) los colegiados pueden obtenerla accediendo a la **"Ventanilla Única/ Descarga de certificados"** de Colfisiso.org e imprimiendo el documento **"Certificado de cuotas colegiales"**.



Revisión salarial del Convenio Colectivo de la Discapacidad para el trienio 2022-2024

El 16 de febrero de 2023, se ha publicado en el BOE la revisión de los salarios del XV Convenio colectivo de centros y servicios de atención a personas con discapacidad. Este convenio es el aplicable a los centros de atención temprana o asociaciones de atención a personas con discapacidad, donde gran número de colegiados prestan sus servicios.

Como ha ocurrido tanto en el convenio colectivo de personas dependientes, como en el convenio colectivo de establecimientos sanitarios de Cádiz, la subida viene precedida de una sentencia judicial, en la que se falló a favor del aumento de los salarios.

Lo más relevante, es que la publicación, haciéndose eco del fallo de la sentencia de la Audiencia Nacional, obliga a las empresas a abonar los atrasos salariales desde 2022 antes del 30 de junio de 2023.

El salario base y los complementos N1 y N2, quedan fijados en la misma cantidad para el trienio.

Puede consultar éste y otros convenios colectivos de los sectores donde más presencia se encuentra la fisioterapia en este enlace.



CCOO y el Colegio de Fisioterapeutas de Andalucía firman un acuerdo de colaboración



La Federación de Sanidad y Sectores Sociosanitarios de CCOO de Andalucía (FSS-CCOO Andalucía) y el Colegio Profesional de Fisioterapeutas de Andalucía han firmado un acuerdo de colaboración entre ambas instituciones. Con este convenio de colaboración mutua se va a favorecer el fortalecimiento y la defensa de la profesión de fisioterapeuta.

El acuerdo se enmarca en las políticas de colaboración de CCOO con los colectivos sanitarios por la consideración de que existen áreas y ámbitos de interés común, como el desarrollo profesional laboral de los y las fisioterapeutas,

y que al final repercuten en la mejora de la salud de los andaluces y andaluzas.

Con este convenio de colaboración mutua entre ambas entidades, firmado por el secretario general de la FSS-CCOO Andalucía, **José-Pelayo Galindo**, y el presidente del Colegio Profesional de Fisioterapeutas de Andalucía, **Juan Manuel Nieblas**, se va a favorecer el fortalecimiento y la defensa de la profesión de fisioterapeuta.

Especial interés han mostrado ambas organizaciones en futuros proyectos de formación.

SEVILLA. Los trabajadores de Fremap denuncian “precariedad y sobrecarga laboral”

La Fisioterapia desempeña un papel importante en el sector de las mutuas de accidentes de trabajo, constituyendo más de un tercio de su actividad total, así como un papel imprescindible en la recuperación de un gran número de pacientes.

La plantilla de Fremap en Sevilla llevó a cabo una concentración de protesta a las puertas del centro hospitalario el pasado 27 de marzo para denunciar públicamente la “precariedad de sus condiciones de trabajo” y la “desigualdad salarial entre empleados de un mismo grupo profesional”.

Según la nota emitida por los propios trabajadores del centro, “la plantilla soporta pesadas cargas de trabajo, jornadas que no permiten conciliar la vida familiar, desigualdad salarial entre trabajadores de un mismo grupo profesional, congelación de las carreras profesionales, imposibilidad para promocionar profesionalmente (sólo reservado a los directivos), remuneración por debajo del nivel de formación y, en muchos colectivos, salarios que apenas supera el mínimo interprofesional”.

Por otro lado, la plantilla reclama un convenio colectivo “que les represente”, así como “salarios dignos, reparto homogéneo de la masa salarial, establecimiento de funciones, activación de carreras profesionales, implantación del teletrabajo, jornada de 35 horas, implementación de un plan de igualdad y de riesgos psicosociales y, en definitiva, una política de transparencia y medidas para frenar la arbitrariedad y los abusos de la empresa”.

Las Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social (antiguas Mutuas de Accidentes Laborales y

Enfermedades Profesionales) son asociaciones de empresarios que gestionan:

- Las prestaciones económicas y sanitarias de los accidentes de trabajo y de las enfermedades profesionales de los trabajadores.
- Las prestaciones económicas de las bajas de enfermedad común que emiten los médicos de atención primaria.

- Las prestaciones económicas de las incapacidades temporales, permanentes y desempleo.
- Las prestaciones por cese de actividad de los trabajadores autónomos.
- Las prestaciones económicas por riesgo de embarazo y lactancia natural.
- Las prestaciones de cuidado de hijos por enfermedades graves.

Según el comunicado, “con una plantilla de 4.000 personas que prestan asistencia a trabajadores de más de 478.000 empresas, **FREMAP** gestiona el 25% de las prestaciones de todo el sector. Cada año, la Tesorería General de la Seguridad Social le transfiere cerca de **4.000 millones de euros** procedentes de las cotizaciones de 5 millones de trabajadores por cuenta ajena y propia, lo que se traduce en que **son los mismos empresarios quienes gestionan recursos y prestaciones públicas**”.

El Consejo de Fisioterapeutas de España publica un documento marco sobre la importancia de la fisioterapia en el ámbito educativo

La publicación, elaborada por profesionales de las 17 comunidades autónomas, ya está disponible para su consulta online en la página web del Consejo.

El Consejo General de Colegios de Fisioterapeutas de España (CGCFE) ha elaborado un documento marco sobre fisioterapia en educación, en el cual han participado las 17 autonomías españolas. En esta publicación, ya disponible en la web del Consejo, se describe la situación actual de la fisioterapia en educación en España.

La intervención de los fisioterapeutas en el ámbito educativo se explica y justifica por la presencia en los distintos centros educativos de alumnado con afectaciones de carácter motor; afectaciones que interfieren en su autonomía y funcionamiento, en su participación e interacciones en la vida escolar y en el acceso a los aprendizajes.

Con este documento también se busca definir los estándares académicos y científicos de calidad sobre la actuación de la fisioterapia en educación, así como identificar, definir y proyectar las estrategias de actuación comunitaria escolar que permitan una inclusión plena del alumnado y las familias en su entorno educativo.

Como explica el CGCFE, la fisioterapia es una de las profesiones que presenta mayor complejidad dentro de sus ámbitos de actuación, ya que puede realizar sus distintas intervenciones en el ámbito sanitario, en el ámbito social, en el ámbito docente/educativo y en el ámbito de la investigación. Por esta razón, los fisioterapeutas pueden pertenecer a distintas consejerías como Sanidad, Bienestar Social o Educación. Dentro de esta última, el fisioterapeuta es clave para que el alumnado con discapacidad motriz tenga asegurado su derecho a la educación inclusiva.

El fisioterapeuta en educación, gracias a sus conocimientos, ofrece a la comunidad educativa y al alumnado con discapacidad

motriz una visión de inclusión a través de diferentes herramientas. Este profesional sanitario facilita el acceso al currículo del alumno, mejorando sus funciones dentro del entorno educativo, potenciando al máximo las fortalezas encontradas para conseguir unos resultados óptimos de cada proceso de aprendizaje y, junto al resto de perfiles profesionales, trabaja para que este alumnado con discapacidad motriz pueda participar de su escuela.

El documento publicado está compuesto por cinco capítulos que abordan las preocupaciones fundamentales que este colectivo sanitario presenta, siendo el fin último la mejora de la atención que brinda la fisioterapia en educación al alumnado con discapacidad motriz, gracias al avance de esta parte de la fisioterapia.

DOCUMENTO MARCO

Fisioterapia en educación



27M
NOS CONCENTRAMOS POR NUESTROS DERECHOS
SEVILLA
#nos sobran los motivos

- Por...un convenio colectivo que nos represente
- Por...el establecimiento de una política de transparencia y adopción de medidas que frenen la arbitrariedad y abusos de la empresa
- Por...Unos salarios dignos, por un reparto homogéneo de la masa salarial
- Por...la activación de las carreras profesionales
- Por...una jornada laboral de 35 horas
- Por...la implantación del teletrabajo
- Por... la implementación de un plan de igualdad y riesgos psicosociales
- Por...el establecimiento claro de las funciones



Flossband GR



PAFO Granada



NOTA DE PRENSA CURSO ET CGCFE

Durante los días 18-19 de febrero y 4-5, 11-12 y 18-19 de marzo de 2023 se han desarrollado las cuatro ediciones de la **“Parte práctica del curso de Actualización en Ejercicio Terapéutico en Fisioterapia, 3ª edición”**. Los alumnos fisioterapeutas, que habían superado la parte teórica, organizada por el Consejo General de Colegios de Fisioterapeutas de España (CGCFE), han podido asistir a la parte práctica, en este caso organizada íntegramente por el Ilustre Colegio Profesional de Fisioterapeutas de Andalucía (ICPFA). Dichas ediciones han tenido lugar en la Clínica Global (Sevilla) y en Eshmún Sport Clinic (Málaga); a las que se agradece su disposición y fantástica acogida.

El objetivo del curso pretendía capacitar al fisioterapeuta a implementar un programa de ejercicio terapéutico en pacientes con diferentes patologías. Por lo tanto, buscaba capacitar al fisioterapeuta en la evaluación, diseño y aplicación de programas específicos de ejercicio terapéutico en diferentes pacientes.

En esta formación práctica, de 15 horas de duración y que han realizado un total de 80 fisioterapeutas colegiados andaluces; se hizo un repaso teórico de cada uno de los 10 módulos (con módulos transversales y módulos de cada población clínica) del curso para después pasar a la “acción”.

Así, durante el curso, los alumnos han podido poner en práctica la realización de diferentes pruebas para valorar la condición física (cardiorrespiratoria y/o fuerza); como el test de “sit to stand”, test incrementales, test de 6 minutos marcha, o la valoración del RM mediante sensación de esfuerzo percibido y mediante análisis de la velocidad de ejecución. Además, también se han dedicado numerosas horas a la práctica y demostración de gran variedad de ejercicios funcionales (clasificados según los patrones

primarios de movimiento: Empujes, tracciones, y doblarse y levantarse). Por otro lado, los alumnos pudieron realizar varias prácticas sobre el entrenamiento de la fuerza y dosificando según la velocidad de ejecución o la sensación subjetiva de esfuerzo. Por último, se han realizado diferentes prácticas de entrenamiento de la condición cardiorrespiratoria, como por ejemplo el entrenamiento interválico de alta intensidad (HIIT y SIT).

Si practicar todos estos bloques me parece muy importante para luego saber implementarlo con nuestros pacientes, también es de interés, transmitir cómo deben sentirse los fisioterapeutas al realizar los ejercicios en las distintas intensidades del esfuerzo, para que luego sepan transmitir a sus pacientes las sensaciones que deben percibir (o no), dependiendo de la finalidad con que se prescriban los mismos. ¿Alguien recuerda a los médicos que le decían al paciente que dejara de fumar mientras el propio facultativo lo hacía (fumaba) durante la consulta?

Estos son algunos aspectos, de manera muy “básica” que en todo momento he querido transmitir a los colegas alumnos:

- Para que se lleve a cabo un entrenamiento óptimo, aparte de conocer los aspectos clínicos propios de cada enfermedad, signos y síntomas, etc. se debe **medir la capacidad física** de cada paciente. De esta manera sabremos en qué condición está y podremos afinar mucho los parámetros de prescripción de ejercicio terapéutico (intensidad de trabajo, tipo de ejercicio, etc.) y también podremos ofrecer un feedback estableciendo comparaciones pre-post.
- Existe suficiente evidencia científica sobre la importancia y necesidad del **entrenamiento de fuerza**, que

debe ser un pilar fundamental para la prevención y recuperación de numerosas patologías. Ya que, hasta hace no mucho tiempo, primaba el entrenamiento de “cardio” y se temía o se menospreciaba al de fuerza (por ejemplo, en pacientes neurológicos donde se pensaba que el entrenamiento de la fuerza empeoraba la espasticidad).

- Se ha tendido a la **fragilización** de muchas poblaciones clínicas; en las que a los pacientes o no se le ha recomendado hacer ejercicio, o en el mejor de los casos, se le ha recomendado hacerlo de manera “suave”. Actualmente el paradigma pasa por todo lo contrario, dando mucha importancia a principios del entrenamiento (como son la progresión, la sobrecarga, la individualización o la recuperación) teniendo en cuenta la pato-fisiología de cada población clínica y a los signos y síntomas de cada paciente.

Para mayor profundización en estos y otros aspectos relacionados con el ejercicio terapéutico, os recomiendo que estéis atentos a la, espero, futura 4ª edición del “Curso de Actualización en Ejercicio Terapéutico en Fisioterapia” del CGCFE.

No quería terminar, sin agradecer a los alumnos fisioterapeutas que he conocido en estos fines de semana su interés y grado de compromiso con el avance de la profesión.

Carlos L. Cano Herrera; col. 4549.

Research Assistant, University of British Columbia.



Ecografía e Intervencionismo Ecoguiado en Columna y Región Craneomandibular (Almería)



Taller de Fisioterapia: La Consciencia del cuerpo



Hace algunas semanas, la compañera **Encarnación Hidalgo Pérez** nos envió algunas imágenes de dos talleres de Fisioterapia que impartió recientemente titulados: 'La Consciencia del Cuerpo'. Según esta fisioterapeuta las sesiones resultaron "muy emotivas" y todo un éxito en su desarrollo. "He trabajado con mujeres Ucranianas, la mayoría con mucha carga y mucha ansiedad. He hecho un trabajo corporal de liberación de estrés y les he explicado la relación entre tensiones emocionales y contracturas y dolor de espalda. Han salido muy relajadas y muy contentas y seguramente salga de ahí un trabajo en grupo. ¡Hemos terminado con un trabajo miofascial de cara, cráneo y cuello en pareja que han alucinado! Ha sido una experiencia increíble que me apetecía contaros.

Es importante hacer labor social como fisioterapeutas.

¡Tenemos mucho que aportar!



Parte práctica del curso de Actualización en Ejercicio Terapéutico en Fisioterapia. (Málaga)



Parte práctica del curso de Actualización en Ejercicio Terapéutico en Fisioterapia. (Sevilla)





CURSOS DEL PLAN FORMATIVO DE FISIOTERAPIA EN ONCOLOGÍA

► Abordaje del Linfedema en el Paciente Oncológico (Málaga)

Fecha: 12 may. 2023
Lugar de celebración: Oficina ICPFA Málaga (Calle Curtidores, nº1)
Duración: 16 horas

► Introducción a la Fisioterapia Oncológica.

Fecha: 26 may. 2023
Lugar de celebración: Facultad Ciencias de la Salud de Granada (Avenida de la Ilustración, 80., plata 0 aula 0.06)
Duración: 8h



CURSOS ORGANIZADOS POR EL ICPFA

(Inscripciones abiertas / Becas disponibles)

► Ecografía musculoesquelética normal en fisioterapia (Jaén)

Fecha: 26 mayo. 2023
Precio: 220 €
Lugar: Oficina ICPFA Jaén (Calle Roldán y Marín 4 - 2ª Planta)
Duración: 20 Horas
Profesor: Pedro Pérez Cátedra

► Fisioterapia en Educación (Málaga)

Fecha: 2 jun. 2023
Precio: 220 €
Lugar: Oficina ICPFA Málaga (C/ Curtidores, 1)
Duración: 20 Horas
Profesora: Sofía Rodríguez Uribes

► Fisioterapia Vestibular (Córdoba)

Fecha: 9 jun. 2023
Precio: 220 €
Lugar: Oficina ICPFA Córdoba (Plaza de las Doblas, S/N (Espacio Coworking Corab 21, Despacho 5)
Duración: 20 Horas
Profesor: Rodrigo Castillejos Carrasco-Muñoz

► Fisioterapia en el Cólico del Lactante (Jerez - Cádiz)

Fecha: 23 jun. 2023
Precio: 220 €
Lugar: Oficina ICPFA Jerez (C/Puerto s/n, Centro de negocios Convento de San Agustín Planta 3ª Oficina 15)
Duración: 20 Horas
Profesor: Francisco Javier Serrano Sánchez



CURSOS GRATUITOS ORGANIZADOS POR EL ICPFA (1er SEMESTRE 2023)

► Manejo del Dolor de la Región de la Cadera en Fisioterapia (Online en directo)

Fecha: 13 mayo 2023
Duración: 8 horas
Profesor: Rafael Cibantos López

► Control Motor y Neurofisioterapia -Reclutamiento Muscular (Online en directo)

Fecha: 14 mayo 2023
Duración: 8 horas
Profesor: Juan Anaya Ojeda

► Evaluación Fisioterápica en el niño de Riesgo Neurológico y con Alteraciones...

Fecha: 20 mayo 2023
Duración: 8 horas
Profesor: Francisco Javier Fernández Rego

► Ejercicio Terapéutico y Entrenamiento de pacientes respiratorios crónicos...

Fecha: 27 mayo 2023
Ciudad: Eshmun Sport Clinic (C/ de la Minilla, 2, 29016 Málaga)
Duración: 8 horas
Profesor: José Mª Zuazagoitia de la Lama-Noriega

► Detección temprana del riesgo neurológico para fisioterapeutas (Almería)

Fecha: 3 abril 2023
Ciudad: Oficina ICPFA Almería (Calle Valero Rivera 11.1º Dcha)
Duración: 8 horas
Profesora: Rita Pilar Romero Galisteo

► Enfoque Fisioterápico en el diagnóstico y tratamiento de las patologías de la ATM (Online en directo)

Fecha: 4 abril 2023
Duración: 8 horas
Profesor: Francisco Miguel Cocera Morata

► Pilates Fisioterapéutico en el embarazo - Cómo impartir clases On-Line (Online en directo)

Fecha: 10 abril 2023
Duración: 8 horas
Profesora: María Hidalgo López

► Fisioterapia en el Periparto (Online en directo)

Fecha: 11 abril 2023
Duración: 8 horas
Profesora: Teresa Arteché Alonso

► Fisioterapia en las Patologías de Hombro (Online en directo)

Fecha: 18 abril 2023
Duración: 8 horas
Profesor: David De la fuente Bayo



CURSOS EN COLABORACIÓN CON EMPRESAS EXTERNAS

► Terapia Manual Ortopédica ed. 68

Fecha: 12 may. 2023
Precio: 1.800,00 €
Lugar de celebración: Torremolinos
Duración: 150 Horas
Número de registro: CE-25/22
Más información: cursos@terapia-manual.com Tel: 687716014

► Electrolisis Percutánea Terapéutica (Epte) Ed. 9

Fecha: 20 may. 2023
Precio: 225 euros
Duración: 20 Duración
1 beca disponible desde 15 alumnos
Más información: coordinacion@terapia-manual.com Tel.: 613 294 018

► Pilates Terapéutico

Fecha: 2 jun. 2023
Precio: 210 euros
Lugar de celebración: Sevilla
Duración: 20 Duración
1 beca disponible desde 15 alumnos
Más información: cursosfisioems@gmail.com Tel.: 605 651 158

► Formación Avanzada en Marketing y Gestión de Clínicas de Fisioterapia

Fecha: Inscripciones abiertas
Precio: 947 €
Online
Duración: 20 Horas
Más información: 699340258 info@thefisioprogram.com

► Articulación Temporomandibular (ATM). Valoración y Tratamiento

Fecha: 23 jun. 2023
Precio: 220,00 €
Lugar de celebración: Córdoba
Duración: 20 Horas
1 beca disponible desde 15 alumnos

► Complejo Articular del Hombro. Tratamiento desde el Razonamiento Clínico

Fecha: 29 sept. 2023
Precio: 220,00 €
Lugar de celebración: Córdoba
Duración: 20 horas



CURSOS ORGANIZADOS POR FACULTADES DE FISIOTERAPIA

► Diploma de Experto Universitario en Movilización Neuromeningea. Evaluación y Tratamiento del Estado Neurodinámico.

Fecha: 2 jun. 2023
Precio: 500 euros
Lugar: Sevilla
Más información: angeloliva@us.es

► Curso de especialización 'Fisioterapia Manual Osteopática Nivel I'

Fecha: 4 nov. 2022
Precio: 2.937 euros
Lugar: Sevilla
Horas: 300 Horas
Más información: 620 399 549 / 619 252 859 / osteopatía@us.es

POSTGRADO DE EXPERTO UNIVERSITARIO Fisioterapia del suelo pélvico



- Del 02/02/2024 al 27/10/2024
- Seminarios presenciales de fin de semana
- Málaga
- Formación acreditada por la Universidad San Jorge con 375 horas y 15 créditos ECTS
- Coordinado por Irene Fernández

1. Fundamentos del suelo pélvico
2. Embarazo y postparto
3. Abordaje biopsicosocial
4. Técnicas de tratamiento: terapia manual e invasiva
5. Terapia activa y control motor



¡Disfruta de un **DESCUENTO EXCLUSIVO!**
-200€ en tu inscripción
hasta el 10/06

Código: **COL200AND**

www.fisiofocus.com - secretaria@fisiofocus.com - 615 85 25 76



Proyecto “Telerrehabilitación en pacientes afectados por Covid-19 y Post Covid-19”

El grupo de investigación denominado “Innovaciones en Salud y Calidad de vida” (CTS-954), en colaboración con el instituto de investigación andaluz FISIOSUR I+D, ha realizado un proyecto de investigación entre los años 2020 y 2022, sobre **Telerrehabilitación en pacientes afectados por Covid-19 y Post-Covid-19**, que está teniendo una extraordinaria repercusión internacional, constituyéndose en un referente mundial de primer orden en la materia.

Este proyecto se ha realizado bajo la dirección del **Dr. Cleofás Rodríguez Blanco**, profesor Titular de Universidad adscrito al departamento de Fisioterapia de la Universidad de Sevilla, y los coordinadores **Dr. Juan José González Gerez** y **Dr. Manuel Saavedra Hernández**, (ambos profesores Ayudantes Doctores de la Universidad de Almería), así como los investigadores **Dr. Carlos Bernal Utrera** (adscrito a la Universidad de Sevilla) y **D. Ernesto Anarte Lazo** (investigador en la Universidad de Birmingham - Reino Unido), y el **Dr. Manuel Pérez Alé** (medicina intensiva, Fuerzas Armadas de la Base Naval de Rota, en Cádiz), siendo desarrollado por un equipo de 74 personas, investigadores y colaboradores de las áreas de Fisioterapia, Enfermería, Odontología y Medicina, procedentes de las Universidades de Sevilla, Almería, y Córdoba, además de varias clínicas de Fisioterapia de Andalucía.

El diseño del proyecto surgió durante el confinamiento, cuando estos investigadores observaron en los medios de comunicación, que los/las pacientes afectados por COVID-19 realizaban ejercicios en sus domicilios siguiendo pautas de las redes sociales, sin un adecuado control sanitario por parte de fisioterapeutas, y comenzaron

a desarrollar su investigación para que estos/as pacientes se pudieran beneficiar de la asistencia y el consejo de profesionales sanitarios como los/las fisioterapeutas, y de este modo aportaron su granito de arena durante los peores momentos de la pandemia, ya que los ejercicios que hacían los/las pacientes durante el confinamiento podrían ser inadecuados para ellos, atendiendo al nivel de gravedad de cada cual, e incluso pudiendo suponer un riesgo, siendo peligrosos para su salud. Por ello, diseñaron un protocolo de investigación, que fue publicado en la revista norteamericana TRIALS, en 2020, y lo desarrollaron en pacientes afectados por COVID-19 y Post-COVID-19, que participaron de forma voluntaria y gratuita, mientras que estuvieron confinados en sus domicilios, realizando un programa de Telerrehabilitación Pulmonar Domiciliaria, tras haber obtenido un resultado positivo en una prueba PCR o test de Antígenos, hasta 40 días previos, y les realizaron el seguimiento de su enfermedad mediante videollamadas.

Los investigadores pretendían conseguir mejorar el estado de salud de los/las pacientes que padecían COVID-19, y prevenir posibles empeoramientos a nivel cardiovascular y respiratorio, que pudieran suponer una degradación física, ventilatoria y predisponer a posibles complicaciones.

Los **objetivos** de este proyecto se centraron en incrementar el nivel de esfuerzo percibido por los/las pacientes, tanto a nivel músculo-esquelético, como a nivel cardiovascular y respiratorio para que, de esa forma, la musculatura respiratoria pudiera aumentar su capacidad funcional. Entre los **resultados** destacan que los/las pacientes que realizaron ejercicios

respiratorios y de tonificación, mejoraron significativamente en su estado de fatiga, de disnea, de esfuerzo percibido y en su estado físico, aunque los mayores beneficios se encontraron en la disnea y en la capacidad aeróbica.

Hasta la fecha, este proyecto **ha generado 8 publicaciones internacionales** en revistas de alto impacto pertenecientes al Journal Citation Reports (JCR), y están teniendo una importante repercusión a nivel mundial, con un total de 95 citas internacionales en otros artículos especializados, donde otros investigadores internacionales han señalado la calidad científica de este proyecto, para formar parte de sus propias investigaciones en COVID-19, y varios de estos artículos se encuentran incluidos en otros estudios de revisión sistemática y metaanálisis, destacando por su elevada repercusión y calidad, lo que supone que este proyecto de investigación sea actualmente un referente mundial en la materia, lo cual debe animar a nuestros investigadores para seguir innovando y desarrollando sus proyectos de investigación.

Entre los estudios de revisión y metaanálisis que han seleccionado y elogiado a esta investigación, destacan los siguientes:

Huang y cols (2022): publicaron en la revista Frontiers in Public Health (Q1) un estudio internacional de metaanálisis sobre los beneficios de la telerrehabilitación en pacientes COVID-19 con una muestra total de 7 estudios clínicos, siendo 3 de ellos artículos de este proyecto.

Da Silva-Vieira y cols (2022): publicaron una revisión sistemática internacional en la revista The Journal of Physiotherapy (Q1) sobre la telerrehabilitación en pacientes COVID-19, con una muestra total de

5 artículos seleccionados, siendo 3 de ellos artículos de este proyecto.

Abubeker-Alebachew y cols (2022): publicaron un estudio internacional de revisión sistemática y metaanálisis en la revista BMJ Open (Q2), sobre la eficacia y viabilidad de la telerrehabilitación en pacientes COVID-19, con una muestra total de 4 artículos seleccionados, siendo 3 de ellos artículos de este proyecto.

Al-Mhanna y cols (2022): publicaron un estudio internacional de revisión

sistemática y metaanálisis en la revista Healthcare (Q2), sobre la eficacia de la telerrehabilitación pulmonar en pacientes COVID-19, con una muestra total de 6 artículos seleccionados, siendo 2 de ellos artículos de este proyecto.

Ahmed y cols (2022): publicaron un estudio internacional de revisión sistemática y metaanálisis en la revista Archives of Physical Medicine and Rehabilitation (Q1), sobre los efectos de la rehabilitación pulmonar en

pacientes COVID-19, con una muestra total de 8 artículos seleccionados, siendo 2 de ellos artículos de este proyecto.

Los investigadores de este proyecto agradecen a todas las personas que han hecho posible el desarrollo del mismo, tanto a los pacientes como a los colaboradores.

Pueden acceder a información adicional en: <https://www.fisiosurid.com/resultados-proyectocovid-19/>



De izquierda a derecha:

Carlos Bernal Utrera, Cleofás Rodríguez Blanco, Ernesto Anarte Lazo, Juan José González Gerez y Manuel Saavedra Hernández.

Fisioterapia Respiratoria en Cuidados Paliativos Pediátricos

Por Alejandro Moreno Martínez - Fisioterapeuta Colegiado ICPFA 7418

Quiero dejar claro que jamás pensé que trabajaría donde lo hago, con suerte entraría en el Betis o en la pública.

Estudí fisioterapia en la Universidad de Sevilla (2012-2016). En ningún momento antes de la carrera conocía la que sería mi especialidad. No fue hasta el tercer año, donde antes de dar la asignatura en la facultad pasé por la unidad de Fisioterapia Respiratoria del Hospital Virgen del Rocío, donde fue gracias a Vanessa y Fernando, descubrí la disciplina que me convertiría en un "friki" de la fisioterapia.



Comencé a trabajar y me fui formando acorde a los puestos de empleo que conseguía pues tenía la impresión de que tenía el camino marcado a ciertas formaciones desde la facultad, que a la vez eran caras y te exigían para incorporarte al precario mercado laboral del fisioterapeuta; a finales de 2017 me formé en terapia manual ortopédica, fisioterapia pediátrica, aunque nunca dejaba de leer sobre fisioterapia respiratoria y ejercicio terapéutico.

En 2018 fui admitido en dos formaciones en Madrid, y a la hora de decidir, opté por hacer el máster en fisioterapia manual avanzada en la Universidad Complutense de Madrid y el experto de Fisioterapia Respiratoria Adulta y Pediátrica en la Universidad Europea de Madrid, ambas la vez, mientras trabajaba aquí en Sevilla a jornada completa, una locura si lo pienso ahora mismo. Ahí comencé a trabajar con pacientes respiratorios, aunque sin dejar de lado otra de

mis grandes pasiones como es la fisioterapia neuromusculoesquelética.

Cuando saltó la pandemia, me quedé sin trabajo y gracias al COVID y el foco mediático de la fisioterapia respiratoria, debido a que me llamaban muchísimas familias que en los hospitales privados de una ciudad y capital como es Sevilla donde no había servicio de fisioterapia respiratoria, a la vez continuaba formándome oficialmente con intención de doctorarme e investigar. Ese "gusanillo" se lo debo a la Dra. Elena Piñero Pinto del departamento de Fisioterapia de la Universidad de Sevilla, donde actualmente aprendo como Asistente Honorario.

Desde la pandemia y el foco mediático en la fisioterapia respiratoria, mi agenda comenzó a aumentar en pacientes respiratorios, y casualmente coincidí tratando a una paciente con **María Teresa Alonso**, una peditra excepcional de la unidad de Cuidados Paliativos Pediátricos. Me comentó el importante proyecto que planteaban; primero colaborando a través de la fundación New Health Foundation y posteriormente con SISU, la Asociación Andaluza de Cuidados Paliativos Pediátricos. Conocí a todo el equipo y fue un flechazo o amor a primera vista.

Desde el primer momento, el interés de la asociación SISU, y todo su equipo en el potencial de la fisioterapia respiratoria como tratamiento activo en estos niños fue primordial, apostaron por hacer llegar este servicio a los niños que son cuidados, y ofrecer la posibilidad de ser tratados en sus domicilios sin tener que acudir tan repetidamente a un centro hospitalario.

Lo primero que me enseñaron es que esto no era un trabajo individualista, somos una piña que colaboramos en el interés de la familia, no solo del niño. Se trabaja de igual a igual, en un equipo transdisciplinar con enfermería, trabajo social, psicólogos y médicos, donde el centro de todo es

cómo cuidar al paciente y su familia.

La fisioterapia respiratoria con estos niños no consiste en una mera técnica, consiste en la valoración continua del estado de estos pacientes, diagnóstico de fisioterapia y posterior tratamiento. No solo "sacamos moco", tratamos de conseguir una higiene bronquial y el mantenimiento de la capacidad respiratoria que se ve afectada en numerosas patologías, consiguiendo la disminución del tiempo que están conectados a ventilación mecánica no invasiva. El tratamiento de estos pequeños guerreros tiene que estar ligado a la mayor profesionalidad, formación, pero sobre todo a la mayor calidad humana, empatía y escucha. Con ello prevenimos infecciones y posibles ingresos, lo cual es tremendamente importante en los cuidados paliativos pediátricos.

La fisioterapia no está tradicionalmente tan ligada ni relacionada con los cuidados paliativos, ni estamos tan dotados de esas habilidades de comunicación y escucha necesarias, de lo que sí me sirvieron asignaturas del máster como discapacidad con el Dr. Albornoz, o bioética. Lo que más me gusta y a la vez más me supuso un reto en este trabajo es el cuidar, no solo tratar. Entrar al círculo más íntimo de estas familias y ellas te permiten entrar, te muestran y ofrecen lo mejor de ellos, es súper gratificante. Esto ha sido fácil gracias al equipo de SISU y todo lo que me han enseñado; tengo que agradecerles el dar la importancia y visibilidad a la fisioterapia respiratoria y el enseñarme cada día lo que es trabajar duro y a la vez cuidar.



Grupos Provinciales

Tu Colegio + cerca

¡Conócelos y participa!

Las actividades de GP no son minicursos, son encuentros, sesiones clínicas y actividades de ocio pensadas para que puedas participar más activamente en tu Colegio.

Los GP también te ofrecen la posibilidad de disfrutar con familiares y/o amigos de actividades lúdicas.

¡Contamos contigo!

- Sesiones informativas
- Sesiones clínicas
- Nuevas tecnologías
- Ocio y tiempo libre
- Actividades deportivas y familiares



Actividades informativas

Grupos Provinciales, tu Colegio más cerca

Los Grupos Provinciales (GP) constituyen el instrumento de máxima participación colegial. Este proyecto nace con la finalidad de iniciar el desarrollo de las funciones de nuestro Colegio en cada provincia (eventos deportivos, sesiones clínicas, actividades culturales, jornadas, campañas de higiene escolar, etc.) y favorecer la autogestión de actividades por parte de los colegiados, permitiendo a nuestra institución atender de forma directa y personalizada las solicitudes que nos llegan desde cada una de las provincias.

Gracias a los Grupos Provinciales estamos construyendo, entre todos, un nuevo modelo de Colegio, basado en el acercamiento de la institución a cada colegiado, a su provincia y a su entorno.

Si quieres sugerir alguna actividad o contenido al Grupo de tu provincia, no dudes en contactar con el coordinador/a en alguna de estas direcciones:



gpalmeria@colfisisio.org; gpcadiz@colfisisio.org;
gpceuta@colfisisio.org; gpcordoba@colfisisio.org;
gpgranada@colfisisio.org; gpuelva@colfisisio.org;
gpjaen@colfisisio.org; gpmalaga@colfisisio.org;
gpmelilla@colfisisio.org; gpsevilla@colfisisio.org

Ya puedes suscribirte a nuestro sistema de notificaciones. Accede a colfisisio.org, rellena una sencilla solicitud y te avisaremos cada vez que programemos una nueva actividad de 'Grupos Provinciales'. Puedes suscribirte al grupo de tu provincia, a varios o, si lo prefieres, suscribirte a todos y conocer las actividades organizadas por los grupos provinciales de todas las provincias andaluzas.

¡ Gracias por ayudarnos a mejorar !

#GPALMERÍA

Taller de Cocina Italiana: La Pasta Fresca

El pasado 4 de marzo, disfrutamos desde el GP de Almería un Taller de cocina italiana: la pasta fresca, en el Restaurante Buono - La Bella Vita Italiana.

Dicho taller fue impartido a cargo del chef italiano Vincenzo Vitarelli quien nos enseñó a preparar la masa: una pasta rellena y otra no rellena, explicación de las salsas y las diferentes cocciones para cada tipo de pasta. Además de darnos la bienvenida con un café y un regalo muy especial.

Sin duda, disfrutamos de un buen día frente al mar y con ganas de repetir y hacer pasta en casa. ■



#GPALMERÍA

Taller Introducción Teórico-Práctico de Equinoterapia

El sábado 15 de abril, realizamos un taller de dos horas de duración para mostrar a los colegiados las bases de la equinoterapia desde el punto de vista del caballo. Estuvimos acompañada por Dolores, dueña del Albero Centro Ecuestre.

En la primera parte dimos unas nociones sobre el caballo, como la clase de marcha, contraste de temperatura del caballo con las personas, biomecánica del caballo y algunas cualidades más del caballo, que podemos aplicar en el tratamiento de pacientes en equinoterapia.

En la segunda parte pudimos disfrutar de la monta sin silla en el caballo y luego un rato de monta con silla, con unas mociones para manejar del caballo y postura adecuada encima del mismo. ■



#GPALMERÍA

Scape Room. Harry Potter y Piratas del Caribe.

Los colegiados se han adentrado en las aventuras de Harry Potter y Jack Sparrow para resolver los misterios y acertijos que les han llevado a salir victoriosos.

Un rato muy entretenido en el que hemos estado concentrados en el trabajo en equipo. ■



#GPHUELVA

Cata de vinos en 'La Sacristía'

El pasado viernes, 17 de marzo, acudimos a una cata organizada por GP Huelva en la que José Raúl de la empresa 'La Sacristía' nos enseñó brevemente cómo catar los vinos. Empezando por cómo abrirlos adecuadamente, algunas reseñas sobre el corcho y lo más importante, para catar un vino, pasar por tres fases: visual, olfativa y gustativa.

En la fase visual apreciamos aspectos como la tonalidad, intensidad. En la fase olfativa nos explicó como diferenciar los diferentes aromas que apreciamos en los vinos, primarios, secundarios, terciarios y cuaternarios. Por último, la fase gustativa para valorar si lo que apreciamos en las fases anteriores se corresponde con su sabor. Catamos cinco tipos de vinos y los acompañamos con cinco tipos de quesos, apreciando sus diferentes sabores y enseñándonos qué tipo de maridaje era el más adecuado a cada vino.

En definitiva, una experiencia muy instructiva a la vez que divertida. Gracias a todos los asistentes por participar y disfrutar de esta actividad con nosotros. ■



#GPJAÉN

ATM y sus implicaciones cráneo mandibulares

En la tarde del viernes nos juntamos un grupo de compañeros, con un gran profesional especialista en ATM.

Fran Cocera nos hizo pasar una tarde tan interesante como divertida, pasó volando y nos fuimos con mucha satisfacción por los contenidos y experiencia que nos transmitió.

Gracias por esta tarde tan especial a todos los compañeros que hacen las actividades únicas. ■



#GPJAÉN

Semana Santa desde el balcón del Colegio. Miércoles Santo

El Grupo Provincial de Jaén se reunió en la tarde del Miércoles Santo en la sede provincial de Jaén, para disfrutar de la Semana Santa desde su maravilloso balcón, engalanado para tal fin, situado en plena Carrera Oficial.

Compañeros de Jaén, Linares, Bailen y La Guardia compartieron una soleada tarde entre café, torrijas, incienso y azahar. El tiempo de espera entre procesión y procesión dio opción a múltiples conversaciones entre los fisioterapeutas de la provincia donde se trataron las situaciones laborales, personales, futuros encuentros y propuestas de formación y ocio para los siguientes meses en este grupo provincial. ■



#GPMÁLAGA

Aromas, Sabores y Experiencia con los 5 sentidos

Mañana de sábado diferente, donde recibimos una masterclass de todo lo que podemos percibir a través de los 5 sentidos gracias a combinados, alimentos, concentrados y otro tipo de elementos presentes en nuestra gastronomía cotidiana y que pasamos por alto.

Matices, rasgos, características y combinaciones abstractas, pero con mucho sentido y una gran explicación por parte de nuestro docente Hugo. ■



#GPMÁLAGA

MIXING Pádel Cerrado del Águila

Deporte, competitividad, salud, sol y muy buen rollo entre los colegiados asistentes repartidos entre las 3 pistas del Club de Pádel Cerrado del Águila, en Fuengirola.

Una mañana de Pádel bastante reñida donde cada pareja dio lo mejor de sí en la pista, y dónde posteriormente disfrutamos de un refresco donde compartir experiencias de nuestro día a día laboral en un magnífico entorno. ■



#GPMÁLAGA

Rocódromo - SpaceBlock Málaga

Una introducción intensiva y práctica a la escalada deportiva y de bloque.

- Seguridad en boulder: aprender a caer y a portear.
- Conocimiento del material necesario.
- Dinámicas de la escalada indoor.
- Nudos básicos de seguridad.
- Aseguramiento con cuerda de primero y de segundo (en top rock).

Buen rato de deporte en un contexto nuevo para la mayoría de asistentes, y de gran esfuerzo físico. ■



#GPMÁLAGA

Senderismo y Yoga

El pasado 18 de marzo, el grupo provincial de Málaga del colegio de fisioterapeutas organizó una caminata por la sierra de Mijas. Mijas tiene un pico que se puede rodear, por el cual deja ver distintas zonas de la provincia de Málaga como es Alhaurín de la Torre, la costa de Málaga ciudad, Benalmádena y Fuengirola. Es una montaña de miradores. Debido a los incendios del año pasado, la caminata transcurría a través de la quema, los participantes pudieron tomar consciencia de lo mucho que debemos cuidar el ambiente. Se hizo un inciso durante la caminata para iniciarse al yoga que hicieron en parejas. ■



#GPSEVILLA

Astronomía: Observación con telescopios

En esta actividad, al haber sufrido condiciones climatológicas adversas, nos hemos tenido que trasladar y ver los objetos del cielo de forma virtual mediante pantalla y cuadros fotográficos. Así la charla explicativa ha sido aún más extensa y con refrigerio, quedando más ganas de ver el cielo en vivo para una próxima ocasión ya con los nuevos conocimientos que se han aprendido. ■



#GPSEVILLA

Ejercicio Terapéutico en la ATM

La sesión fue muy rica y variada, pues con gran dedicación, Javi nos sacó a cada uno de nosotros de las dudas que teníamos sobre la valoración y abordaje de pacientes con patología de la ATM.

Fue una sesión "a la carta", aspecto que agradecemos muchísimo pues es difícil que en sesiones clínicas el docente pueda dedicarse a cada uno de los alumnos de forma personalizada. Agradecemos a Javier su tiempo y dedicación al GPSevilla después de tantos años de colaboración. ■



#GPSEVILLA

Base Práctica Escalada en Fisioterapeutas

El pasado día 4 de marzo el GP Sevilla llevamos a cabo una actividad de ocio y tiempo libre sobre iniciación a la escalada en rocódromo con la ayuda de la empresa Wiseclimb en Alcalá de Guadaíra (Sevilla). Previa a la actividad, Emilio, nuestro monitor de escalada nos introdujo de forma teórico práctica sobre las bases de este deporte, aspectos técnicos, nudos, estrategias de seguridad, etc. para seguidamente y una vez calzados nuestros pies de gato, iniciar una práctica de escalada libre horizontal y luego escalada con cuerda vertical por parejas.

La actividad fue muy divertida y gratificante y nos sentimos muy seguros en todo momento. Agradecer a Emilio y su empresa por su organización y profesionalidad. ■



#GPSEVILLA

Introducción a las neuropatías compresivas de miembro inferior

En esta sesión clínica, celebrada el pasado viernes 17 de marzo y de la mano del compañero fisioterapeuta **Arturo Such**, experto en patología del sistema nervioso periférico, se desarrollaron las claves para hacerlo, así como, los principios de tratamiento correspondientes. El dolor neuropático se asocia con una alta intensidad, duración y discapacidad. Éste se define como el dolor relacionado con la lesión o enfermedad del sistema somatosensorial, pudiéndose dar esta circunstancia por distintas causas.

El seminario fue muy productivo debido a la alta capacidad docente de Arturo, al que agradecemos, como siempre, su predisposición y su tiempo. ■



#GPSEVILLA

Past View Experience

Los asistentes a esta ruta guiada por Sevilla han disfrutado tanto de las explicaciones sobre nuestra historia como de la inmersión virtual en épocas pasadas. Después del evento, algunos participantes han continuado con el almuerzo y socialización compartiendo impresiones. ■



EN LA MEMORIA

CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL 25 ANIVERSARIO DE COLFISIO, DESDE EL MES DE ENERO, EL COLEGIO HACE UN REPASO EN SUS REDES SOCIALES POR ALGUNOS DE LOS MOMENTOS Y PROTAGONISTAS MÁS RELEVANTES DE ESTOS AÑOS. PONEMOS EN MARCHA UNA SERIE DE PUBLICACIONES, QUE BAJO EL TÍTULO DE "25 AÑOS EN LA MEMORIA" SE REPETIRÁN A LO LARGO DE TODO EL AÑO. ÉSTAS SON LAS FOTOGRAFÍAS MÁS DESTACADAS DE LOS MESES DE FEBRERO, MARZO Y ABRIL:



OCTUBRE 2016. MÁLAGA.

CONGRESO INTERNACIONAL "MOTION FOR LIFE"



Recepción



Recepción



Biblioteca



Fachada

EL ICPSA Y SPECIAL OLYMPICS, MÁS DE 15 AÑOS GARANTIZANDO LA ASISTENCIA DE DEPORTISTAS CON DISCAPACIDAD INTELLECTUAL.

PRIMERA SEDE ICPSA.
NOVIEMBRE DE 2001 HASTA JUNIO DE 2017



AÑO 2009
CARTEL DE LA CELEBRACIÓN DEL 10º ANIVERSARIO DEL COLEGIO.



CENTROS DE ATENCIÓN A COSTALEROS, CARGADORES Y HOMBRE DE TRONO

de nombres propios

CON LA SECCIÓN "25 AÑOS DE NOMBRES PROPIOS" QUEREMOS RECONOCER TAMBIÉN EL TRABAJO DE NUMEROSOS PROTAGONISTAS QUE DURANTE ESTOS AÑOS HAN DEDICADO GRAN PARTE DE SU TIEMPO Y DE SUS VIDAS A HACER CRECER NUESTRO COLEGIO Y LA PROFESIÓN DESDE LOS ÁMBITOS PROFESIONALES, UNIVERSITARIOS O DESDE LA PROPIA INSTITUCIÓN COLEGIAL.



MIGUEL GIL SANCHEZ
VICEPRESIDENTE TERCERO DE COLFISIO.

"Cada gesto cuenta. Cuando todo parece imposible, la fisioterapia te cambia la vida"



ARANCHA JIMÉNEZ BLANCO
EX VOCAL DE SANIDAD PÚBLICA DEL ICPSA.

"La Fisioterapia como derecho y no como privilegio"



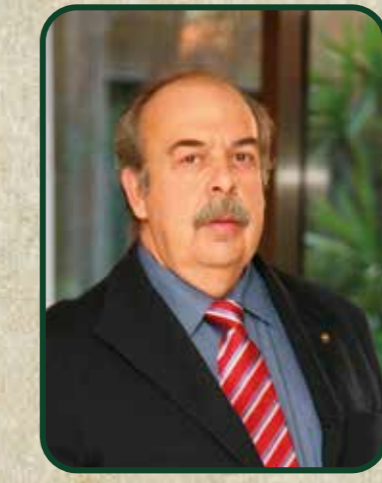
ALEJANDRO PLAZA FERNÁNDEZ
PRIMER PRESIDENTE DE COLFISIO DEL ICPSA.

Presidente del ICPSA desde 1999 hasta 2001.



MIGUEL VILLAFAINA MUÑOZ
PRESIDENTE DE HONOR DEL ICPSA.
PRESIDENTE DE COLFISIO (2001-2017)

"La Fisioterapia debe, definitivamente, enraizarse con la puesta en marcha de las Consultas de Fisioterapia en el Sistema Público de Salud, la creación de las especialidades y la prescripción de productos sanitarios"



JOSÉ MANUEL BRANDI DE LA TORRE
PRESIDENTE DE HONOR DEL ICPSA.
VICEPRESIDENTE DEL ICPSA DESDE 2002 A 2017

Fue uno de los grandes ideólogos que ha tenido la profesión. Sus aportaciones fueron siempre muy destacadas en todos los ámbitos profesionales, desde la educación, la atención primaria, hospitalaria y en la actividad científica, entre otros muchos ámbitos.



ROCÍO GARCÍA DE LA BANDA GARCÍA
VOCAL DE AUTÓNOMOS E INTRUSISMO DEL ICPSA.

"Probablemente la Fisioterapia es la profesión que más te permite estar en constante formación y aprendizaje. Pocas profesiones han tenido un crecimiento tan exponencial como la fisioterapia en la última década, aunque para mí los que más me han enseñado en todos estos años han sido mis pacientes y mis alumnos, que me retan y me incitan a ser cada día mejor profesional"



Contenidos mes de Marzo: Actualización en fisioterapia para todos los colegiados.

Este mes de Marzo el contenido de fisioterapia profundizará en cada una de las 4 especialidades centrados en este caso en 4 poblaciones muy variadas: **pacientes con cáncer pancreático, con reconstrucción de LCA, población deportiva y pacientes con ictus crónico. Un mes más aportando conocimiento de calidad y práctico para todos los colegiados.**



1. EFECTOS GLOBALES DEL EJERCICIO AERÓBICO EN EL ICTUS CRÓNICO

El ictus en su fase crónica es una fuente relevante de discapacidad en el adulto. Los estudios previos nos dicen que el cerebro tras el ictus guarda ciertos niveles de plasticidad que pueden ser utilizados para reducir dicha discapacidad. No obstante, hasta la fecha, la recuperación del ictus sigue siendo incompleta. Existe por tanto necesidad de nuevas alternativas que aprovechen esta neuroplasticidad y reduzcan el desajuste motor inducido por el ictus.

El ejercicio aeróbico ha mostrado capacidad para mejorar la conectividad y neuroplasticidad de nuestro cerebro. En estudios recientes se ha comprobado la capacidad del ejercicio aeróbico de establecer ambientes propicios para la mejora del funcionamiento de la corteza motora primaria. El ejercicio en sanos ha mostrado la capacidad de reducir en un corto periodo de tiempo la inhibición intracortical producida a nivel de la musculatura de un miembro superior no ejercitado. Sin duda un estudio interesante para añadir esta modalidad de ejercicio terapéutico al arsenal de herramientas para la ayuda del paciente con ictus.



2 RESTRICCIÓN DEL FLUJO SANGUÍNEO MEJORA RENDIMIENTO EN FÚTBOL

Conseguir mejorar el rendimiento del fútbol a través del entrenamiento puede ser una ardua labor especialmente por el tiempo y las demandas que ya de por sí tiene el jugador a lo largo de la temporada. El reto a veces está en conseguir formas de entrenamiento que no supongan una elevada carga para el jugador, es decir que no supongan un elevado coste en cuanto a carga externa.

El trabajo de fuerza con restricción del flujo sanguíneo ha atraído un fuerte interés por la comunidad científica ya que consigue con una menor demanda resultados similares a la alta intensidad en cuanto al desarrollo de hipertrofia. El entrenamiento con restricción del flujo no se ha limitado solo al desarrollo de ejercicios de fuerza, sino que incluso se ha probado con buenos resultados en ejercicios funcionales como la caminata que han mejorado el rendimiento en corredores. Hasta la fecha no existen experiencias sobre la posibilidad de aplicar el oclusivo en gestos deportivos específicos. Esto puede ser de especial interés en deportes de equipo donde se intenta mejorar la condición física de los jugadores a través de juegos en pequeños espacios.



3. MEJORA DE LOS DEFECITS INDUCIDOS POR LA CIRUGÍA DEL LCA SOBRE LOS ISQUIOTIBIALES

Una de las técnicas quirúrgicas más utilizadas ante una rotura del LCA consiste en realizar una plastia a partir de los tendones del semitendinoso y el recto interno. Los programas domiciliarios que a menudo se recomiendan durante los 9-12 meses posteriores a la reconstrucción del LCA NO parecen llegar a resolver el déficit funcional de esta musculatura dadora. Dicho déficit puede estar relacionado con la aparición de recidivas en la lesión del LCA y lesiones musculares tras la vuelta a la actividad deportiva en dicha región.

Uno de los criterios más relacionados con la aparición de recidivas es la alteración en el Índice de simetría entre miembros superior al 90 % para la fuerza del cuádriceps y el Hop test. Bo Bregenhof del Departamento de Investigación clínica de la universidad del Sur de Dinamarca acaba de publicar su ensayo clínico de superioridad terapéutica en JOSPT sobre si es más eficaz el ejercicio domiciliario de baja intensidad o un programa neuromuscular progresivo para mejorar los déficits de fuerza isquiotibial tras cirugía del cruzado tras entre 1 y 2 años de la cirugía



4. EJERCICIO TERAPÉUTICO Y CÁNCER DE PÁNCREAS

La relación entre el ejercicio terapéutico y el cáncer está de sobra documentado en cáncer de mama, colorrectal, próstata... Sin embargo, son pocos los estudios que evalúan los beneficios del ejercicio en cáncer de páncreas y este estudio nos acerca a la implementación de ejercicio en pacientes con cáncer de páncreas.

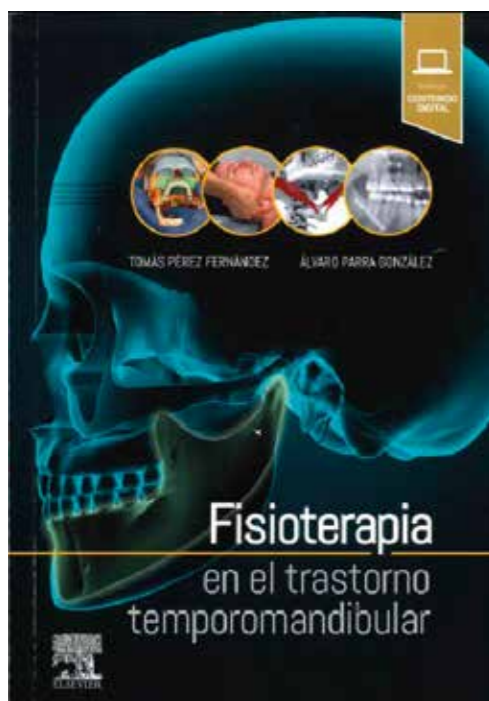


5. MASTERCLASS: ENTRENAMIENTO OCLUSIVO EN LESIONES DEPORTIVAS

El entrenamiento oclusivo es una herramienta que llega para quedarse en fisioterapia. En esta masterclass, María López Garzón nos habla sobre el entrenamiento oclusivo en lesiones traumatólogicas deportivas. María es fisioterapeuta y estudiante de doctorado en la Universidad de Granada.

Nuevos libros disponibles en la Biblioteca ICPFA. Accesible desde colfisisio.org

Fisioterapia en el trastorno temporomandibular



Sinopsis:

Obra que desde la fisioterapia se encarga de recoger la evidencia científica disponible para profundizar en el tratamiento de las patologías temporomandibulares, convirtiéndose así en una referencia en la materia para fisioterapeutas y terapeutas manuales.

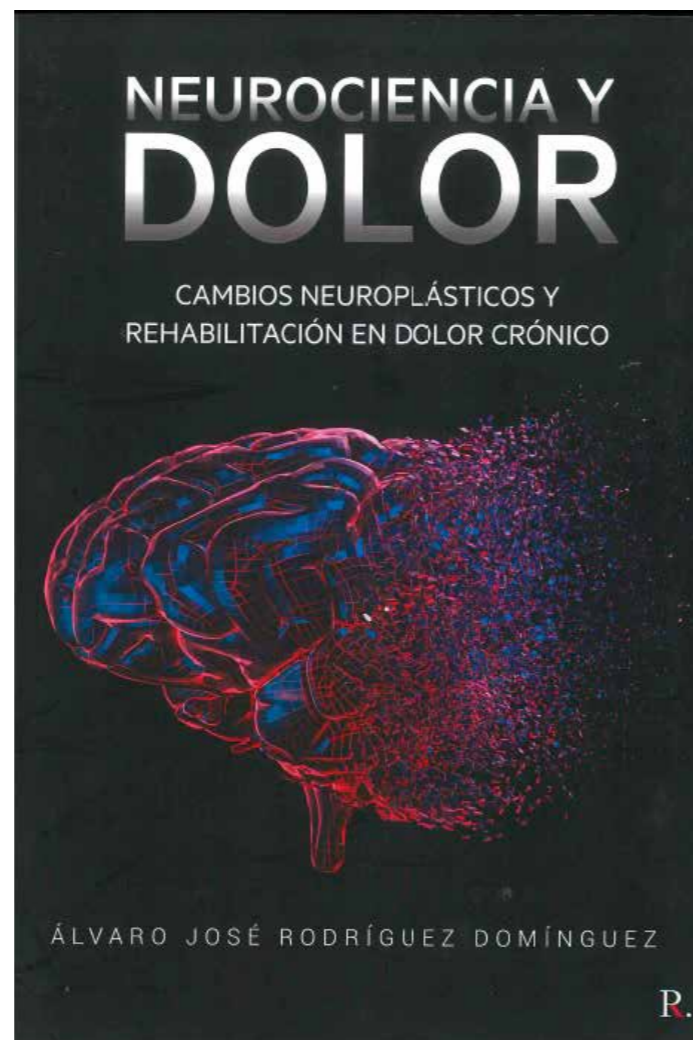
El enfoque de la obra es eminentemente visual, logrando además un perfecto equilibrio entre la información teórica y el abordaje práctico. Para ello, el contenido se complementa con una selección de diez vídeos en los que se muestra cómo realizar pruebas, movilizaciones y manipulaciones vinculadas al área temporomandibular.

Se trata de un manual pionero en español centrado exclusivamente en el tratamiento fisioterapéutico del trastorno temporomandibular. Una de las claves de la obra es que presenta e interpreta la evidencia científica disponible sobre la materia con el objetivo de que el lector pueda aplicarla con eficacia en su labor clínica.

Su contenido incluye aspectos que van desde la valoración diagnóstica del paciente hasta cuestiones más específicas como el tratamiento basado en terapia física, ejercicio terapéutico o la integración de áreas afines en el tratamiento de las patologías de origen temporomandibular, vinculando así la odontología, la cirugía maxilofacial o la logoterapia a la labor realizada por los fisioterapeutas y otros profesionales vinculados a la terapia manual.

Neurociencia y dolor: cambios neuroplásticos y rehabilitación en dolor crónico

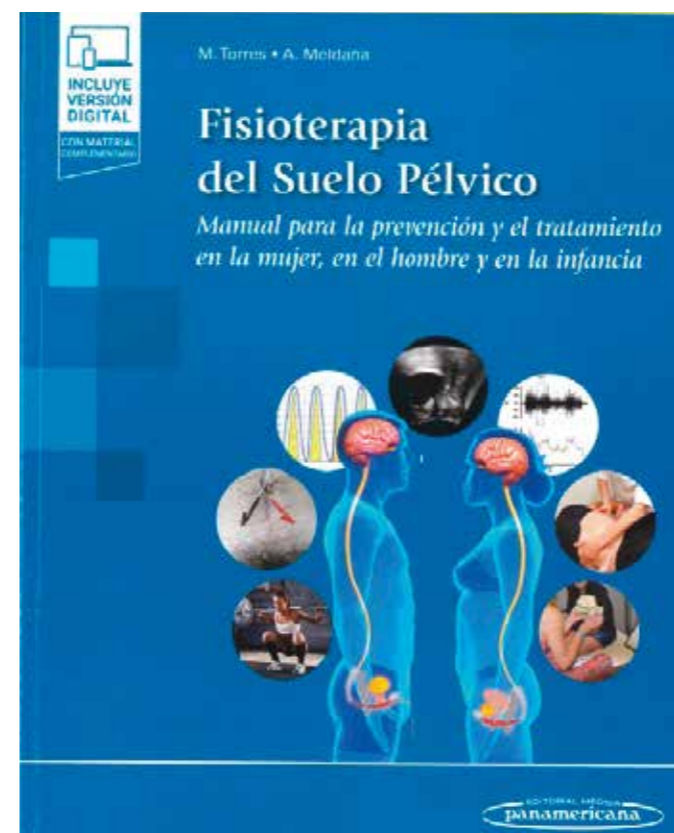
Álvaro José Rodríguez Domínguez (Colegiado 6593)



Sinopsis:

El dolor crónico es una epidemia que afecta al 20% de la población mundial y los estudios muestran que esta cifra va en aumento. Los últimos avances en la neurociencia del dolor y el diagnóstico por neuroimagen han demostrado que el dolor no se relaciona con el daño estructural, sino con la actividad cerebral. Esto es lo que denominamos "firmas cerebrales", y cada entidad de dolor crónico presenta una específica. En este libro encontrarás una síntesis de la literatura científica disponible sobre las firmas cerebrales: qué son, su importancia clínica y métodos de tratamiento con mayor evidencia científica actual. Un libro que, sin duda, debe leer todo profesional involucrado en el abordaje de pacientes con dolor.

Fisioterapia del suelo pélvico: manual para la prevención y el tratamiento en la mujer, en el hombre y en la infancia.



Sinopsis:

Surge con el reto de realizar una completa puesta al día de la fisioterapia en las disfunciones de suelo pélvico con el máximo rigor científico para llenar el vacío de esta disciplina en el ámbito de la salud. La obra está estructurada en cuatro partes: en la primera se contemplan los aspectos comunes a mujeres, hombres e infantes; la segunda acomete la prevención y el tratamiento de las disfunciones de suelo pélvico femeninas poniendo de manifiesto las particularidades y necesidades de la mujer; en la tercera se abordan las indicaciones de la fisioterapia en el hombre y en la cuarta se profundiza en el desarrollo y actualización de los conocimientos relacionados con la fisioterapia del suelo pélvico en niños. La versión digital de la obra cuenta con recursos web, píldoras formativas, vídeos, tablas, imágenes, figuras, algoritmos y casos clínicos que enriquece sus contenidos y facilita su comprensión. Es fruto del conocimiento y experiencia de profesionales con reconocido prestigio académico, clínico e investigador. Esta obra pone a disposición del lector el conocimiento más actual a partir de la evidencia científica disponible en el amplio abanico de disfunciones de suelo pélvico femeninas, masculinas y de la infancia. Fisioterapia y Suelo Pélvico propone un marco de conocimiento actualizado dirigido al estudiante de grado y de posgrado, al profesional de la fisioterapia, así como a otros especialistas vinculados con las disfunciones del suelo pélvico.

BIOTECNA

Por la compra de Diatermia Recuperadora Sympium-One Plus®

REGALO Presoterapia o Magnetoterapia

Consultar Condiciones

Empresa patrocinadora de UCAM UNIVERSIDAD

Empresa adherida por convenio al ICPFA

www.biotecna.es
Contacto: 958 784 732 - info@biotecna.es

¿Todavía no sigues nuestras redes sociales?



@COLFISIO



COLFISIO PATROCINA AL ATLETA TRASPLANTADO LUCIANO DÍAZ ROMERO EN LOS WORLD TRANSPLANT GAMES 2023



Grupos Provinciales
Cerebra + cerebra

colfisio Hoy desde Colfisio queremos mostrar nuestro apoyo a Luciano Díaz Romero @lucianodiazromero Fisioterapeuta Colegiado de Jaén. El es atleta trasplantado de riñón y va a representar a España en los Juegos Mundiales de Transplantados. Estos se celebrarán del 17 al 21 de Abril en Perth (Australia). Luciano va a participar en los 100m, 200m, salto de longitud y relevo 4x100m @worldtransplantgames2023

Ver estadísticas Promocionar publicación

Les gusta a niebtajanna y 54 personas más

Agrega un comentario...

ESTAMOS FELICES DE ANUNCIAR NUEVO PROYECTO

BRINDA LA VOCALÍA DE UNIVERSIDADES PARA LAS FISIOTERAPISTAS ANDALUZAS

Ilustre Colegio Profesional de Fisioterapeutas de Andalucía



25 años



Collegio de Fisioterapeutas de Andalucía - Colfisio

Introducción a la Fisioterapia Oncológica

Para aquellos fisioterapeutas que quieren adentrarse en el mundo de la oncología y la fisioterapia, este nuevo formato introductorio garantiza acercarse a conceptos novedosos sobre el manejo de este tipo de pacientes en el momento actual.

Curso está incluido dentro del Plan Formativo de Fisioterapia Oncológica (PAFO) 2022-2024. (Además de este curso, se van publicando durante el año, cuatro itinerarios optativos de 18h)

Facultad Ciencias de la Salud de Granada

28 de mayo 2023

De 9:00 a 14:00h y de 15:00h a 18:00h

Toda la info e inscripciones: <https://colfisio.org/...introduccion-a-la-fisioterapia>

Curso #CursoColfisio PAFO #Fisioterapia #FisioterapiaOncologica #Andaluz #Oncologia #Colfisio #Fisiooterapeuta



ACTUALIZACIÓN DEL ANEXO III DE LA ORDEN DE 10 DE JUNIO DE 2020

INCLUYE A LOS GRADUADOS EN FISIOTERAPIA

DANDO ACCESO ASÍ, A LAS LAS ESPECIALIDADES 117, 126 Y 225 PARA BOLSAS EXTRAORDINARIAS DE PROFESORADO DE FORMACIÓN PROFESIONAL.

Junta de Andalucía BOJA 25 años

Collegio de Fisioterapeutas de Andalucía - Colfisio

¡Feliz Día de la Mujer!

Desde Colfisio nos sumamos a este día. Hoy celebramos la fuerza, la resiliencia y el increíble aporte que las mujeres hacen a nuestras vidas y a nuestras comunidades.


En particular, queremos destacar la importancia de éstas en nuestra profesión. Las fisioterapeutas son profesionales clave en el cuidado de la salud, y han hecho contribuciones muy significativas a esta profesión.

Desde trabajar con pacientes en el tratamiento de lesiones, ayudar a las personas a mantener un estilo de vida saludable, dirigir proyectos de investigación y promover de salud pública, las fisioterapeutas han ayudado a mejorar la calidad de vida de innumerables pacientes en todo el mundo.

Además, es crucial tener más mujeres en cargos públicos para lograr una representación justa e igualitaria en la toma de decisiones. Las mujeres traen perspectivas únicas y valiosas a la política, el liderazgo, y es fundamental que tengan igualdad de oportunidades para ocupar cargos de poder y liderazgo.

En este Día de la Mujer, celebremos los logros de las mujeres y sigamos trabajando juntos para crear un mundo más justo y equitativo para todas las personas.

#DíaMujer #Fisioterapia #IgualdadEntreSexos #DíaMujer #Colfisio #ICPA #ICPA #ICPA #IgualdadMujer #Colfisio



colfisio

colfisio La Audiencia Provincial de Málaga ha desestimado el recurso interpuesto por la Asociación empresarial malagueña de veterinarios y el Colegio de Veterinarios de Málaga por un presunto delito de intrusismo veterinario.

Argumentación que no existe una regulación normativa que, de forma expresa, contemple la profesión de fisioterapeuta animal en el actual ordenamiento jurídico.

Os recomendamos acceder a la

Ver estadísticas Promocionar publicación

Les gusta a ro_gbandag y 144 personas más

Agrega un comentario...

LA JUSTICIA RATIFICA LA ABSOLUCIÓN A UNA FISIOTERAPEUTA ACUSADA DE INTRUSISMO VETERINARIO



Gala 25 Aniversario Colfisio




colfisio

Os presentamos

JORNADA CLÍNICA DE FISIOTERAPIA EN UCI

¿Cuándo? 3 de junio de 9:15 a 18:30h

¿Dónde? Hotel IUNION, Málaga

(Hilo 1)

JORNADA CLÍNICA DE FISIOTERAPIA EN LA UCI

Sábado 3 de junio de 9:15h a 18:30h. Hotel IUNION Málaga

Importante

Reservar ya tu plaza y aprovechar las descuentos

Antes del 15 de abril a las 22:00h.

- Collegios ICMA: 80€ (reducción 50%)
- Collegios otros colegios: 30€
- Médicos: 100€

Después del 15 de abril:

- Collegios ICMA: 80€ (reducción 50%)
- Collegios otros colegios: 80€
- Médicos: 100€

Contaremos con la presencia confirmada de algunos de los más prestigiosos profesionales del sector

colfisio.org/consejados/in...

colfisio

Reserva ya tu plaza y aprovecha las descuentos

Antes del 15 de abril a las 22:00h.

- Collegios ICMA: 80€ (reducción 50%)
- Collegios otros colegios: 30€
- Médicos: 100€

Después del 15 de abril:

- Collegios ICMA: 80€ (reducción 50%)
- Collegios otros colegios: 80€
- Médicos: 100€

Contaremos con la presencia confirmada de algunos de los más prestigiosos profesionales del sector

colfisio.org/consejados/in...

colfisio

Reserva ya tu plaza y aprovecha las descuentos

Antes del 15 de abril a las 22:00h.

- Collegios ICMA: 80€ (reducción 50%)
- Collegios otros colegios: 30€
- Médicos: 100€

Después del 15 de abril:

- Collegios ICMA: 80€ (reducción 50%)
- Collegios otros colegios: 80€
- Médicos: 100€

Contaremos con la presencia confirmada de algunos de los más prestigiosos profesionales del sector

colfisio.org/consejados/in...

colfisio

Muy conmovidos con la noticia de la pérdida de Ángel Basas, un referente nacional en el ámbito de la fisioterapia deportiva.

Participó con nosotros en numerosos procesos de formación sobre electroterapia y readaptación de lesiones, entre otros. (Hilo 1)



ÁNGEL BASAS 25 años

colfisio

Lamentamos enormemente su ausencia, tanto a nivel personal como profesional. Porque además de un referente era una persona maravillosa.

Queremos enviar desde aquí nuestras mayores condolencias a su familia, así como el apoyo y reconocimiento de toda la profesión. DES, compañera

colfisio

colfisio Congreso Internacional de Parálisis Cerebral. Sevilla 2023

"La parálisis cerebral nos afecta a todos. Abordaje interdisciplinar"

Celebrado entre hoy y mañana en la Universidad Pablo de Olavide

patofisiología organizado por la "Cátedra Fundación Antonio Guerrero de Atención a la Diversidad Funcional de mayores y jóvenes" y en el marco del 25 aniversario de la creación de dicha Universidad

En la foto Antonio Guerrero de la

Ver estadísticas Promocionar publicación

Les gusta a andrea_fisio y 28 personas más

Agrega un comentario...

I CONGRESO INTERNACIONAL DE PARÁLISIS CEREBRAL



VOCALÍA DE UNIVERSIDADES

CON ANDREA ALBERTO Y CARMEN CALVO

BRINDA LA VOCALÍA DE UNIVERSIDADES PARA LAS FISIOTERAPISTAS ANDALUZAS



¡SÍGUENOS!



#FISIOTERAPIACALIDADDEVIDA

Almería

11606 Noelia López López
11640 Carmen Isabel Maldonado López
11644 Bogdan Petru Pop

Cádiz

11594 Javier Herrero Fernández
11595 María Del Rocío Arenaz Peña
11599 Magda Bibiana Lozano Garzón
11600 Margarita Morano Alonso

Córdoba

11604 Ana Garcia Ortiz
11613 Araceli Gómez Alcaide
11619 Paloma Pericet Jaqueti
11641 Fernando Rojas Huertas

Granada

11591 Aruma Rodríguez Mañes
11592 Luis Acosta Chuecos
11597 Marina Crovetto Gómez
11598 Irene Martín Gutiérrez
11602 Francisco Javier García Valdivia
11610 Ana Belén Iglesias Rodríguez
11612 Laura Hernández Puerta
11624 Rafael Martínez Paredes

11631 José Luis Tejada Higuera
11632 María Béjar Rodríguez
11636 Araceli Ruz Vázquez
11647 Susana Natividad Gómez Muñoz

Huelva

11611 Carlos Echevarría Alonso
11616 Gloria Restituto Silva
11628 Sara Pérez Granado
11633 Francisco López Romero

Jaén

11623 María Fonta Redondo
11630 Manuel Jesús Hurtado Lara
11639 Víctor Haro Pérez
11646 Alejandro Peña Hernández

Málaga

11589 Natalia Benete Medina
11601 Mahnaz Razavi
11603 Joaquín Alejo Dato
11605 Miriam Mérida Claros
11607 Francesco Taioli
11608 María Victoria Portillo Anaya
11609 Víctor Carlos Escalona Morales
11620 Francisco Cepas Fernández
11626 Orlagh Sarah Gaynor

11629 Jorge Amado Casuso
11634 Carlos Rodríguez Santaella
11635 Laura Navarro Donoso
11637 María Del Carmen Delgado Centeno
11638 Germán Daniel Manfredi
11643 Daniel González Guerra
11645 Joanna Piechota

Melilla

11593 María Jesús Navarro Carrero

Sevilla

11590 Alejandro Jose Borrueco Bermudo
11596 Alejandro Martin Rodriguez-Prat
11614 Rocío Alonso Seguí
11615 Carmen Muñoz Navarro
11617 Valme Rodríguez Redaño
11618 Cristina Gómez Ramos
11622 Rubén Galocha León
11625 Elena Margarita Velázquez Delgado
11627 Rodrigo Pablo González Machuca
11642 Gonzalo Herrera Matarredona

Total nuevos colegiados: 58

La ayuda social se concede a los colegiados por motivos de nacimiento o adopción, matrimonio o unión de hecho, fallecimiento e incapacidad. Puedes consultar la normativa y plazos de solicitud de Ayudas Sociales en la **Ventanilla Única de Colfisio.org (Documentos y Formularios)**. Durante los últimos meses, éstos son algunos de los colegiados que han solicitado la prestación

Nacimiento

María Luisa Acevedo Civantos
Antonio Ruiz Cazorla
Beatriz Lepe Huelva
Francisco Javier Cabrera Ruiz
Carmen M^a Ruiz Murillo
Alba Pallarés Padilla
Antonio Arévalo Ruiz
Laura María Cantarero García
Jose Roberto Garcia Castillo
Antonio Arévalo Ruiz
Clara Talegón Pascual
Macarena Blanco López

Lidia Rodríguez Prat Andrades
Cristina Rodríguez Moreno
Patricia López Rodriguez
Pedro Pérez Catedra
Irene Fernández Pascual
Francisco Ramón Fernández Portillo
Nieves Piñero Vías
Isabel Lorena Fernandez Márquez
David Cañete Sánchez
Gema M^a García Garrido
Mariel Ricardes Nuño
Ana Santos Ramos

Matrimonio

M^a Isabel Díaz-Arguelles Gomez
M^a Teresa Peinado Burgos
Pablo Ibáñez Vázquez
Celia García Rodríguez
María Luz Capilla Maldonado
Ana Belén Molina Molina

Familia Numerosa

Mireia Requena Cervera
Marina Alberca Páramo

¿Conoces las Ayudas Sociales por familia numerosa, discapacidad y paternidad?

Atendiendo la solicitud de compañeros/as y al propio compromiso adquirido por la Junta de Gobierno en los últimos meses, el Colegio ha aprobado recientemente la concesión de nuevos tipos de Ayudas Sociales que viene a sumarse a las ya existentes por nacimiento o adopción, maternidad, matrimonio o unión de hecho y defunción o incapacidad.

Desde el 1 de enero de 2020, se aplica una reducción del 20 por ciento en la cuota colegial a **familias numerosas** y de un 15 por ciento a colegiados que acrediten una discapacidad mayor o igual del 65%. Asimismo, la Junta de Gobierno acordó por unanimidad la exención de dos cuotas de colegiación, bajo justificación de baja por paternidad. Esta prestación se abonará a la finalización del periodo de baja.

Con la puesta en marcha de estas nuevas ayudas intentamos responder a la demanda de muchos fisioterapeutas, a través de encuestas, redes sociales y página web,

Todas las ayudas, sus normativas y solicitudes estarán disponibles en **Colfisio.org** (Ventanilla única).

POWERbreathe
Entrenamiento de la Musculatura Inspiratoria (IMT)
Rangos de Resistencia ajustables, válidos para el Entrenamiento de Fuerza

Serie Classic
Classic Medic 10 - 90 cmH₂O
Classic Salud 10 - 90 cmH₂O
Classic Deporte 10 - 170 cmH₂O

Serie Plus
Plus Medic 1 - 78 cmH₂O
Plus Salud 17 - 98 cmH₂O
Plus Deporte 23 - 186 cmH₂O

La boquilla ergonómica facilita el sellado de los labios

Dispositivo de Presión Espiratoria Oscilante (OPEP)
Shaker Classic 9 cmH₂O
Shaker Medic Plus 8 cmH₂O
Shaker Deluxe 11 cmH₂O
Shaker Deluxe Light 8 cmH₂O
Shaker Deluxe Kids 8 cmH₂O

BIOCORP EUROPA
943 577 614 - 664 549 376
www.biocorp.es - www.powerbreathe.es



TIMP
Descuento
-10%
Programas de Gestión
esther@timp.pro
www.timp.pro

clinni
Gestión de centros
Descuento
-50%
Programas de Gestión
www.clinni.com

Archivex
Descuento
-20%
Programas de Gestión
T: 923 017 400
info@archivex.com

DSI Medical management
Descuento 1er semestre
-50%
Programas de Gestión
T: 934 856 248 - www.dasielclinic.com

Sabadell
Ver condiciones especiales en colfsio.org
Servicios bancarios

AndalBrok
Correduría de Seguros
Descuento
-35%
Seguros
Teléfono: 663 878 254
colfsio@andalbrok.es

AXA Exclusiv
Descuento
Hasta **-45%**
Seguros
T: 699 511 068
franciscojavier.casaus@exclusiv.axa.es

NANTIA
SERVICIOS SANITARIOS AVANZADOS
Descuento
-10%
Recogida de Residuos Sanitarios
Teléfono: 661 368 154
info@nantia.es

SAGA
Gestión de Residuos Sanitarios
Descuento
-20%
Eliminación de residuos
Teléfono: 622 553 747
contacto@saga-residuos.com

Accesani
Descuento
-25%
Gestión de Residuos
Teléfonos:
95 598 75 44 - 637 679 102

PROTECTION REPORT S.L.
ESPECIALISTAS EN PROTECCIÓN DE DATOS
Descuento
-40%
Protección de datos
Teléfono: 655 568 225

Almería Calidad CONSULTORES
Descuento
-60%
Protección de datos
Teléfono: 691 322 985

PrivacidadGlobal
Descuento
-15%
Protección de datos
T: 951 12 13 40
info@privacidadglobal.com

Gabinete SME
Ver condiciones especiales en colfsio.org
Prevención de riesgos
Teléfono: 618 959 951

LANT ABOGADOS
Descuento
-25%
Protección de datos
T: 900 494 815

MATERIAL SANITARIO: Electromedicina, diatermia, ecógrafos, camillas y consumibles

HeryCor
Rehabilitación y medicina deportiva S.L.
Hasta Descuento
-15%
Material y equipos de Fisioterapia
Teléfono: 965 685 555

drop&drop
TECHNOLOGY FOR WELLNESS
Descuento
-10%
Camillas
comercial@dropandrop.com
www.dropandrop.com

MG
Descuento
-25%
DJO, Biocorp Farmabam y otras marcas. (Material Sanitario)
Tlf: 607 319 005

Indesa
Innovaciones y Desarrollos Sanitarios
Descuento
-15%
Ecógrafos y Tecarterapia
info@indesaLes

ecopostural
móviles para la salud.
Descuento
-10%
Mobiliario para la salud
Tlf: 964 50 30 21

KHINN
KNOWLEDGE HEALTH INNOVATION
Descuento
-10%
Tecnología en el ámbito de la salud
hola@khinn.com / www.khinn.com

QUALITY CONTROL EQUIP
Descuento
-20%
Mantenimiento equipos electromédicos
Más info en colfsio.org

Human Tecar
FEEL YOUR BEST
Descuento
-10%
Radiofrecuencia
T: 900 907 813
hola@biometichcr.com

BIOTECNA
MEDICAL TECHNOLOGY
Descuento y pago fraccionado
-25%
Equipos Electromedicina
Teléfono: 958 78 47 32

SERVICIOS ASISTENCIALES: Oftalmología, Odontología y Centros de Día

LIBRERÍAS Y EDITORIALES

GESSAL CLÍNICAS
Descuento
-20%
Clínicas Dentales
Tlf: 954 63 08 61

AXON
Descuento
-10%
Adquisición de libros. Gastos de envío gratuitos
pedidosweb@axon.es / axon@axon.es
TLF: 91 593 99 99

EDITORIAL MEDICA panamericana
Descuento
-15%
Descuento en libros
www.medicapanamericana.com/es

COMPRAS

OPOSICIONES

PS Plásticosur
Mayoristas
Acceso a instalaciones
Más info en colfsio.org

PROFISIO
Descuento
-15%
Programa formativo online
Código descuento: PROFISIOCOLFSIO
www.medicapanamericana.com/profisio



Más información y ofertas completas en colfsio.org. Si quieres comunicar alguna incidencia relacionada con una de estas empresas o sugerir nuevos servicios que sumar a los actuales, puedes hacerlo a través del correo comunicacion@colfsio.org

25 años
creciendo juntos

25 AÑOS
JUNTOS

ecopostural
mobiliario para la salud



www.ecopostural.com

Diseño y fabricación desde 1996